

Fuerzas locales, espacios atlánticos, horizontes globales: Álvar Núñez Cabeza de Vaca conectando mundos

Maria Juliana Gandini

Una biografía atlántica de la primera modernidad ibérica

Álvar Núñez Cabeza de Vaca (c. 1490- c. 1560) debe su fama no a la conquista de grandes civilizaciones americanas, sino a protagonizar dos célebres fracasos en el Nuevo Mundo que, sin embargo, logró presentar como servicios a su rey. Pudo realizar esta transmutación gracias a la alquimia de las letras, siendo uno de los pocos protagonistas españoles de la conquista que editó sus relatos sobre las experiencias que vivió en Indias. Convertido en un autor célebre,¹ este hidalgo andaluz fue capaz de transformar sus largos años de naufragio y cautiverio entre Florida y México y su fallida gobernación en el Río de la Plata, en tributos de servicio e información a la corona española, por un lado, y en poderosas herramientas de promoción política y personal, por otro.

En su obras, *Relación* (Zamora, 1542)² y *Comentarios* (Valladolid, 1555)³ describió dos espacios marginales de la ocupación española en América. La *Relación* reseña sus desventuras desde la península de Florida hasta California y México, tierras apenas exploradas por los europeos hasta entrado el siglo XIX. Los *Comentarios* se refieren en cambio, a sus vivencias en Sudamérica,

María Juliana Gandini is currently a History doctoral student at the Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, and recipient of a CONICET grant. Since 2008, she has participated in several research projects funded by the Universidad de Buenos Aires at the Museo Etnográfico “J. B. Ambrosetti,” where she studies sixteenth-century Spanish colonization narratives of the Rio de la Plata region.

¹ Sobre la celebridad literaria europea de Cabeza de Vaca, en especial vinculada con su *Relación*, véase Lisa Voigt, *Writing Captivity in the Early Modern Atlantic. Circulations of Knowledge and Authority in the Iberian and English Imperial Worlds* (Monticello: University of North Carolina Press, 2009), 57-81 y María Juliana Gandini, “Traduciendo a los otros: cadenas de interpretación entre América y Europa en torno a los *Naufragios* de Álvar Núñez Cabeza de Vaca,” en *Fragments Imperiales. Textos e imágenes de los imperios coloniales en América (Siglos XVI-XVIII)*, María Juliana Gandini, Malena López Palmero, Carolina Martínez y Rogelio C. Paredes (Buenos Aires: Biblos, 2013).

² Álvar Núñez Cabeza de Vaca, *La relación que dio Alvar Núñez Cabeça de Vaca de lo acaecido en las Indias en la armada donde iua por gobernador Panfthilo de Narváez desde el año veinte y siete hasta el año treinta y seis que volvió a Sevilla con tres de su compañía* (Zamora, 1542). Se han consultado las siguientes ediciones: Álvar Núñez Cabeza de Vaca, *Los Naufragios*, ed. Enrique Pupo-Walker (Madrid: Editorial Castalia, 1992) y Álvar Núñez Cabeza de Vaca, *Naufragios*, ed. Vanina M. Teglia (Buenos Aires: Corregidor, 2013). Las citas son a esta última edición. La denominación de *Naufragios* se popularizó cuando el texto fue así referido en *Historiadores primitivos de las Indias Occidentales* (1749), ver Luisa Pranzetti, “El naufragio como metáfora,” en *Notas y comentarios sobre Álvar Núñez Cabeza de Vaca*, ed. Margo Glantz (Buenos Aires: Grijalbo, 1993), 59.

³ Los *Comentarios* aparecen junto a una reedición de la *Relación*, en Álvar Núñez Cabeza de Vaca, *La relación y comentarios del Gobernador Álvar Núñez Cabeça de Vaca, de lo acaecido en las dos jornadas que hizo a las Indias* (Valladolid: Francisco Fernández de Córdoba, 1555). La obra sobre su experiencia en el Río de la Plata se titula *Comentarios de Álvar Núñez Cabeza de Vaca, adelantado y gouernador de la prouincia del Río de la Plata. Scriptos por Pero Hernández, scriuano y secretario de la prouincia. Y dirigidos al serenísimo señor, muy alto y muy poderoso Señor el Infante don Carlos N. S.* Se consultaron la edición clásica de editorial Espasa-Calpe, Álvar Núñez Cabeza de Vaca, *Naufragios y Comentarios* (Buenos Aires: Espasa-Calpe, 1942) y la más reciente de Losada, Álvar Núñez Cabeza de Vaca, *Comentarios* (Buenos Aires: Losada, 2007).

en el extenso corredor hidrográfico de la cuenca de los ríos Paraná y Paraguay. Estos espacios fueron detallada y profusamente descriptos en ambas obras, constituyendo un sustituto literario de los mismos que fue entregado a la corona como servicio del leal aunque desafortunado servidor. Pero además forjaron, junto a la propia biografía de Cabeza de Vaca, uno de los tantos nexos que fueron lenta pero inexorablemente, imbricando entre sí mundos hasta entonces ajenos. Así, el primer proceso de mundialización ibérica,⁴ reflejado y construido en la biografía personal y autoral de Cabeza de Vaca, logró conectar entre sí al rey español, a sus consejeros y a los círculos humanistas europeos con las tribus de la costa de lo que hoy es el Estado de Texas y con los guerreros guaraníes del Río de la Plata.

Sin embargo, esta dimensión atlántica e imperial de la experiencia y la escritura de Cabeza de Vaca suele desdibujarse debido al carácter parcial que han asumido los enfoques que los estudian. Por un lado, las historiografías de EE.UU., México, Argentina y Paraguay han tomado su figura en clave nacional, dejando como mera referencia su acción en otros ámbitos geográficos y políticos. Enfoques etnohistóricos más recientes se han limitado a utilizar sus escritos como fuente para estudiar a las distintas etnias americanas con las que Cabeza de Vaca entró en contacto. Por otro lado, los estudios literarios sobre su obra se concentran mayormente en su *Relación*; estos análisis coinciden en señalar la originalidad de la obra, al punto de considerarla fundadora de la novela iberoamericana.⁵ Los *Comentarios*, en cambio, sólo recientemente han sido abordados desde las letras, acompañando nuevos enfoques en la caracterización y valoración de los géneros existentes en el siglo XVI.⁶ Así, muy pocos estudios han tomado en cuenta de manera conjunta, la cadena completa de eventos y de textos tejidos entre su naufragio en Norteamérica en 1527, la publicación de la *Relación* en 1542, su fallida gobernación en el Paraguay entre 1542 y 1544 y la edición de *Comentarios* en 1555.⁷

Al considerar de forma conjunta las experiencias americanas y las publicaciones de Cabeza de Vaca, emerge una visión íntegra de su biografía y de su obra. En ella se relacionan lo vivido y lo narrado, sus aspiraciones personales y las políticas de la monarquía a la que servía, las lógicas de promoción editorial y la construcción de conocimiento sobre Indias. Esta visión de conjunto permite, además, reconstruir el espacio histórico y geográfico en el que su biografía y obras se insertan y que, a la vez, contribuyen a formar: el amplio mundo atlántico de la monarquía española, constituido en base a interacciones inéditas entre mundos brutalmente puestos en contacto.⁸ Así es posible, desde el presente, reconstruir un horizonte que no era ya ni europeo ni americano, sino

⁴ Serge Gruzinski, *Las cuatro partes del mundo. Historia de una mundialización* (México: Fondo de Cultura Económica, 2010).

⁵ Martín Lienhard, "Marginalización de las literaturas orales," en *A situação colonial*, comp. Ana Pizarro (Sao Paulo: Memorial- Campinas- UNICAMP, 1993). Las principales contribuciones en este sentido fueron compiladas por Margo Glantz, ed., *Notas y comentarios sobre Álvaro Núñez Cabeza de Vaca*. Para una valoración de las vivencias de Cabeza de Vaca únicamente centrada en su experiencia Norteamericana, Beatriz Pastor, *El segundo descubrimiento. La conquista de América narrada por sus coetáneos (1492-1589)* (Barcelona: Edhasa, 2008).

⁶ Una reciente excepción la constituye Loreley El Jaber, *Un país malsano. La conquista del espacio en las crónicas del Río de la Plata (siglos XVI y XVII)* (Rosario: Beatriz Viterbo Editora- UNR, 2011), que aborda el tema, no obstante, desde una perspectiva exclusivamente literaria.

⁷ Dentro de los pocos textos que se destacan por presentar un enfoque más unificado de la experiencia y de la obra literaria de Cabeza de Vaca se destacan Ralph Bauer, *The Cultural Geography of Colonial American Literatures. Empire, Travel, Modernity* (Cambridge: Cambridge University Press, 2003), 30-76 y Joan-Pau Rubiés, "Futility in the New World: Narratives of Travel in Sixteenth-Century America," en *Voyage and Visions. Towards a Cultural History of Travel*, eds. Jan Elsner y Joan-Pau Rubiés (Londres: Reaction Books, 1999), 74-100.

⁸ Serge Gruzinski, *El pensamiento mestizo. Cultura amerindia y civilización del Renacimiento* (Barcelona: Paidós, 2007).

que articuló a ambos espacios en un marco inédito de interacción. Para ello se analizarán las experiencias locales americanas que Cabeza de Vaca enfrentó y la forma en que las tradujo en sus textos, poniendo especial énfasis en explicar cómo su alineación con los mandatos de la monarquía española, le permitió colocar sus vivencia en Indias al servicio de un programa político regio de alcance panamericano.

San Lúcar de Barrameda – Norteamérica: naufragio, cautiverio y redención

La primera experiencia americana de Cabeza de Vaca fue su participación como tesorero en la fallida expedición a La Florida que en 1527 comandó Pánfilo de Narváez (1478-1528).⁹ La hueste desembarcó en la Bahía de Tampa, cuya ubicación relativa respecto de otras áreas de poblamiento español era ignorada. Abandonando las naves, los españoles se adentraron en un territorio hostil; tras una penosa marcha sufriendo enfermedades, hambre y enfrentamientos con los nativos, se refugiaron en la Bahía de Pensacola. Reconociendo ya el completo fracaso de la expedición de conquista, los hombres decidieron dirigirse en balsas hacia Pánuco, el último asentamiento español sobre el Golfo de México. Tras semanas de terribles penurias en el mar, en las cuales Narváez abandonó al resto de la tropa, la expedición se desbandó definitivamente. Dos de las barcas alcanzaron la Isla de Galveston en noviembre de 1528, donde los españoles recibieron el auxilio de los nativos de la etnia karankawa, que habitaban en la costa y el interior del actual estado de Texas. Los conquistadores quedaron allí varados, desnudos y a merced de los nativos, en una inversión completa de las relaciones jerárquicas del sistema colonial.¹⁰

Pocos meses después sólo unos quince españoles sobrevivían, distribuidos entre la costa y el interior de Texas. Uno de ellos fue Cabeza de Vaca, quién convertido en esclavo de los indios, subsistía sometido a duros tratos y dedicado a extenuantes labores de recolección. Finalmente escapó hacia el interior del territorio, donde vivió cerca de seis años convertido en “comerciante”, intercambiando productos de la costa y del continente entre las distintas etnias del área. Aprovechando su condición de completa ajenidad respecto de las tribus nativas, pudo circular con relativa libertad, asegurándoles la provisión de bienes culturalmente valiosos. Pero para cumplir tal función debió superar barreras culturales inmensas, como aprender rudimentariamente las lenguas de las distintas tribus o reconocer el valor ritual de objetos completamente ajenos a la cultura europea y cristiana (bolas de pelo de venado y caracoles de mar).¹¹ Comprender el funcionamiento de otras culturas fue así fundamental para su supervivencia, al tiempo que pudo explorar el área y reencontrarse con los otros tres supervivientes de la expedición: Andrés Dorantes de Carranza, Alonso del Castillo Maldonado y un esclavo de Azamor al que llamaban Estebanico.

Hacia 1534, los cuatro emprendieron un largo camino hacia el oeste en busca de asentamientos españoles, en el que recorrieron espacios nunca antes visitados por ningún europeo. En esta etapa de la travesía se constituyó un célebre fenómeno religioso y cultural mestizo. Los españoles fueron

⁹ Para referencias sobre la expedición, las culturas americanas con las que Cabeza de Vaca trata en América del Norte e hipótesis sobre su itinerario ver Enrique Pupo-Walker, Sección Introductoria a *Los Naufragios*, por Álgar Núñez Cabeza de Vaca (Madrid: Editorial Castalia, 1992), 43-63 y Rolena Adorno y Patrick Charles Pautz, *Álgar Núñez Cabeza de Vaca. His Account, His Life, and the Expedition of Pánfilo de Narváez* (Lincoln: University of Nebraska Press, 1999).

¹⁰ Beatriz Pastor, *El segundo descubrimiento*, 235-245.

¹¹ Rolena Adorno, “The Negotiation of Fear in Cabeza de Vaca’s *Naufragios*,” en *New World Encounters*, ed. Stephen Greenblatt (Berkeley: University of California Press, 1993), 48-84.

forzados a “curar” a los nativos, creando junto a ellos un ritual que incorporó las prácticas chamánicas locales y la cultura del milagro de la cristiandad occidental: el enfermo era soplado mientras que se rezaba para pedir la intercesión divina en su sanación, con el fin de que los nativos trataran bien a los cristianos.¹² El ritual, que no era controlado plenamente ni por españoles ni por indígenas, les fue útil a ambos: los náufragos se aseguraron comida, protección y la posibilidad de seguir avanzando hacia el suroeste; los nativos se beneficiaron del saqueo de otras comunidades, como forma de contra don por entregar a estos poderosos extranjeros. Los españoles incorporaron, incluso, las calabazas rituales de los chamanes locales y eran seguidos de asentamiento en asentamiento por una creciente multitud.

Hacia 1537 los náufragos llegaron a Culiacán (Jalisco), en el fronterizo reino de Nueva Galicia. Hallaron signos de presencia española, pero en su forma más agresiva: conquistadores de frontera que cazaban indios para venderlos como esclavos. Cuando Cabeza de Vaca logró alcanzar una avanzadilla española, el encuentro con su etnia de origen es relatado como sumamente hostil, al punto que los españoles lo trasladaron a él y a sus compañeros como prisioneros e intentaron esclavizar a los indios que los acompañaban.

Sin embargo, la historia de naufragio y cautiverio relatado en la *Relación* finaliza con una nota positiva. Sirviendo como mediadores entre los nativos y las autoridades españolas de Culiacán, la *Relación* explica como Cabeza de Vaca y sus compañeros “pacificaron” la región: los indios repoblaron sus asentamientos y ofrecían ayuda a los españoles, reconociendo la autoridad real; los españoles, por su parte, dejaron de atacar y esclavizar a los indios, cumpliendo la misión evangelizadora que legitimaba el imperio español en América. Cuando los otrora náufragos fueron recibidos en la ciudad de México por el virrey Antonio de Mendoza en 1536, quedaron definitivamente reintegrados al espacio imperial español, tras una ausencia de nueve años.

Norteamérica-España: intereses personales, intereses imperiales y edición

Cabeza de Vaca regresó a España en 1537, tras dar una serie de reportes a las autoridades virreinales sobre la suerte de la expedición de Narváez y su accidentada vuelta al mundo español. Rápidamente movilizó sus vínculos familiares para reinsertarse en la carrera imperial, pretendiendo regresar a Norteamérica con un nombramiento como Gobernador. Sin embargo, Hernando de Soto (c. 1500-1542) ya había sido apuntado al cargo, por lo que Cabeza de Vaca debió aceptar ser nombrado Gobernador y Segundo Adelantado de una zona al otro lado del continente americano: la marginal provincia del Río de la Plata.

¿Cómo pudo relacionarse la escritura y la edición de su *Relación* con en este nombramiento? Si bien como tesorero de la expedición de Narváez estaba compelido a presentar un reporte oficial de lo acaecido, este no tenía la obligación de hacerse público ni de ser editado. Fue, de hecho, una verdadera rareza en el contexto de la monarquía española que su relato haya sido impreso. Pero fue aún más inusual que este relato haya sido escrito por el propio protagonista de los eventos, sobre todo considerando que no se relató un triunfo de las armas españolas en Indias, sino un completo fracaso. La clave para comprender por qué este relato traspasó todas las barreras

¹² Jacques Lafaye, *Mesías, Cruzadas, Utopías: El judeo-cristianismo en las sociedades ibéricas* (México: Fondo de Cultura Económica, 1984).

mencionadas está en una inusual conjunción de intereses y en la justificación que el relato ofrece del fracaso en la Florida.¹³

En primer lugar, debe mencionarse el interés personal de Cabeza de Vaca en promoverse dentro de la carrera imperial que el espacio atlántico de la monarquía española le ofrecía. Aquí fue clave la ampliación del concepto de “servicio” que propuso en la *Relación*: imposibilitado de proveer riquezas, territorios y hombre sojuzgados, entregó en cambio un importante tesoro de informaciones para el éxito de futuras incursiones, con la esperanza de que su ejemplo sirviera de advertencia sobre los difíciles desafíos que América implicaba. Pero además de la información, *commodity* vital dentro del régimen colonial, Cabeza de Vaca intentó ofrecer otro servicio a la corona: la pacificación de las tierras del violento reino de Nueva Galicia, al ordenar las relaciones entre conquistadores e indios. Este “servicio” a su rey fue posible no sólo gracias a la experiencia concreta de Cabeza de Vaca en las Indias, sino también a su capacidad de volcarla en un texto y ponerla a disposición del centro metropolitano.

Estos rasgos son los que permiten identificarlo como uno de los muchos expertos de los que se sirvió la monarquía ibérica, agentes que, subordinados al rey español, tenían un profundo conocimiento de los reinos de ultramar y aseguraban la integración entre el centro metropolitano del poder y sus periferias.¹⁴ De esta forma, Cabeza de Vaca fue capaz de construir para sí ese tipo de autoridad característica de los funcionarios reales en las posesiones ultramarinas de España: la que unifica el conocimiento de primera mano con la capacidad de comunicarlo en beneficio de su propia carrera y de su monarca.¹⁵ Esto le permitió convertir su experiencia de naufragio y cautiverio en fuente de promoción, prestigio y aún autoridad.¹⁶

Sin embargo, estas motivaciones personales no explican por sí solas porqué el relato de Cabeza de Vaca fue editado. Como bien apunta Ralph Bauer, su edición obedeció en gran medida a los intereses políticos que la monarquía española favorecía en Indias a mediados del siglo XVI.¹⁷ En este período, se evidenció una creciente preocupación regia por las amplias prerrogativas que los primeros conquistadores, convertidos ya en una elite de encomenderos en México y Perú, tenían respecto de la tributación y del reconocimiento de la autoridad real. El recelo hacia la autonomía de las elites indianas fue canalizado mediante la creación de ordenamientos político-territoriales y jurídicos, con el fin de incrementar el control regio sobre el Nuevo Mundo. Esta auténtica “segunda conquista” de las Indias fue un proceso dificultoso y en gran medida inacabado, debido a las enormes resistencias que la corona debió enfrentar.¹⁸

La esfera cultural y el mundo editorial en particular, reflejaron y moldearon estas tensiones. Hasta la década del 1550, la corona española sostuvo una política de promoción de aquellos libros que consideró valiosos para sus intereses, otorgándoles el beneficio del Privilegio Real. Este documento aseguraba al autor y al impresor de un libro que el mismo no podría ser reeditado sin su control, incurriendo en severas penas pecuniarias quién así lo hiciese. Paralelamente a esta mínima protección frente a editores inescrupulosos, el otorgamiento del Privilegio implicaba un

¹³ Bauer, *Cultural Geography*, 34-48.

¹⁴ Gruzinski, *Las cuatro partes*, 185-205.

¹⁵ Jorge Cañizares Esguerra, “Iberian Colonial Science,” *Isis* 96 (2005): 64-70.

¹⁶ Voigt, *Writing Captivity*, 23-26.

¹⁷ Bauer, *Cultural Geography*, 48.

¹⁸ David Brading, *Orbe indiano. De la monarquía católica a la república criolla, 1492-186* (México: Fondo de Cultura Económica, 1991), 75-121; John H. Elliott, “La conquista española y las colonias de América,” en *Historia de América Latina*, ed. Leslie Bethell, vol. 1 (Barcelona: Crítica, 1990), 125-169.

reconocimiento público del valor de la obra y de la autoridad de su autor por el propio centro de la monarquía.

La *Relación* de Cabeza de Vaca fue impresa con Privilegio Real y su portada adornada con el águila bicéfala de los Habsburgo, justamente porque su contenido y su autor defendían los intereses que la monarquía deseaba promover y reafirmar en Indias. La experiencia local y específica de Cabeza de Vaca en Norteamérica, mediada a través de un texto público, sirvió como ejemplo de todas las consecuencias negativas que generaba la conquista en manos de conquistadores, y de como un servidor del rey, obediente a su señor y a su dios, podía remediarlas.

Esto fue así porque el naufragio y el cautiverio fueron explicados en la *Relación* como consecuencias de la avaricia y el mal gobierno de los conquistadores privados. En el relato de Cabeza de Vaca, el abandono de las naves por parte del Gobernador Pánfilo de Narváez y su decisión de adentrarse en territorio desconocido en busca de las deseadas riquezas, fueron los eventos que desencadenaron el fracaso de la expedición. El relato afirma que Cabeza de Vaca se opuso a esto, profetizando incluso su desastrado fin. A través de este hábil dispositivo retórico quedó establecido, desde el principio del relato, el motivo del fracaso: la ambición de los malos servidores del rey, que en vez de traer a los indios a la verdadera religión, de respetar las leyes y las jerarquías de su rey y de extender sus dominios, buscaban su propio provecho, permitiéndole a Cabeza de Vaca presentarse como un servidor de los intereses de la monarquía.

La caída tuvo, no obstante, su redención. A nivel personal, los naufragos aprendieron a someterse plenamente a la voluntad divina, y regresaron a tierras ocupadas por españoles a través del auxilio encarnado en los “milagros” de las curaciones. Y también, porque al escribir sobre su experiencia, Cabeza de Vaca logró tanto promoverse y obtener un nuevo nombramiento en la carrera de Indias, como otorgarle un sentido más amplio, en términos religiosos e íntimos, a los difíciles retos que debió enfrentar para sobrevivir.

Pero hubo también una redención colectiva y política. Cuando Cabeza de Vaca se reencontró con su etnia de origen en la lejana frontera de Culiacán, juzgó muy negativamente al régimen colonial allí implantado: los indios, que lo habían cobijado a él y a sus compañeros y que se habían mostrado predispuestos a aceptar la revelación cristiana, eran esclavizados por rudos conquistadores que sin predicarles la palabra divina ni velar por su bienestar, subvertían la legitimidad del imperio del rey español sobre el Nuevo Mundo. El buen servidor real debía pacificar los territorios americanos, asegurando tanto el dominio de las leyes del rey, como la cristianización de los nativos. En torno a la pacificación de los territorios americanos se articula la redención del régimen colonial, atado ahora a la legitimidad del rey y a la acción de sus verdaderos servidores cristianos.

No fue esta una impugnación al régimen colonial, sino un programa de reforma.¹⁹ Se condenaba la conquista por la fuerza y la brutalidad con la que los conquistadores explotaron a los indios, no el derecho, considerado legítimo, de la monarquía al dominio colonial de territorios y hombres americanos, referido a partir de entonces con el término “pacificación”. Se trataba de una permutación léxica, en que la única modificación en la situación de explotación de los nativos americanos, era quién se beneficiaría de ella: la corona en lugar de los desprestigiados conquistadores y encomenderos.²⁰

¹⁹ Rubiés, “Futility,” 84-85.

²⁰ Tzvetan Todorov, *La conquista de América: la cuestión del otro* (México: Siglo XXI, 1987). El reemplazo oficial de la palabra “conquista” por “pacificación” ocurrió en 1573 por decreto real: “Los descubrimientos no se den con títulos y nombre de conquista; pues habiéndose de hacer con tanta paz y caridad como deseamos, no queremos que el nombre de ocasión ni color para que se pueda hacer fuerza ni agravio a los indios [...] y por vía de comercio y

Es sólo en este contexto político más amplio que la publicación y el contenido del primer libro de Cabeza de Vaca cobra pleno sentido. En la intersección de lo local y de lo global, de los intereses personales y de las políticas de la corona española en Indias, es posible encontrar un continuo eslabonamiento de espacios, experiencias y niveles que construyeron este mundo atlántico español-americano. Pero la cadena no terminó aquí, sino que se extendió hacia el otro extremo de su geografía. La corona juzgó que la experiencia y los conocimientos de Cabeza de Vaca sobre Norteamérica le serían igualmente válidos en el Río de la Plata. Un lugar también fronterizo que parecía ofrecer un espacio adecuado para poner a prueba la política de pacificación que había formulado en su *Relación* y que a la Corona le interesaba comenzar a ensayar.

Cádiz- Río de la Plata: política regia, mestizaje y sedición

El asentamiento español en la provincia del Río de la Plata fue un claro ejemplo de ocupación colonial marginal en América durante los dos primeros siglos de su existencia. Alejado tanto del centro metropolitano como del Virreinato del Perú, sin metales preciosos y con poblaciones nativas abundantes pero dispersas y móviles, el Río de la Plata encarnó un difícil reto para los conquistadores.

El primer programa de colonización de la región, dirigido por Pedro de Mendoza (1548-1537) había terminado en un completo fracaso. El puerto de Buenos Aires, fundado en 1536, fue blanco de constantes ataques de los nativos y del hambre, por lo que los sobrevivientes se reinstalaron en la ciudad-fuerte de Nuestra Señora de la Asunción, mil kilómetros río arriba en la confluencia de los ríos Paraguay y Pilcomayo. Allí pudieron establecer una base que permitió la exploración del interior del continente, con el fin de descubrir las míticas riquezas que la fusión de las expectativas europeas e indígenas ubicaban hacia el Noroeste.²¹ Pero además, la presencia en su vecindad de numerosos asentamientos de la parcialidad guaraní caria, aseguró el tan necesario abastecimiento regular de víveres.

Como el resto de la gran familia tupí-guaraní, los carios practicaban un estilo de vida semi-sedentario basado en agricultura de roza. Esta les proveía de periódicos excedentes que sustentaban el complejo sistema de reciprocidad que relacionaba a las distintas familias y aldeas, permitiendo a algunos de sus líderes constituirse en referentes regionales de mayor alcance. Estos últimos controlaban un importante volumen de trabajo gracias a sus múltiples esposas y al cuñadazgo,²² la obligación de los parientes varones de las mismas de prestar su fuerza de trabajo a los maridos de sus hermanas e hijas. Su liderazgo se sustentaba también en la guerra contra otras parcialidades guaraníes y diversas tribus chaqueñas, con las que compartían a disgusto el área. Los enfrentamientos, esenciales en la demarcación de los límites comunitarios, estaban coronados por un complejo canibalismo ritual a través del cual los hombres ganaban prestigio como guerreros y

rescates, traten amistad con ellos” en *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de América y Oceanía, sacados de los archivos del Reino y muy especialmente del Archivo de Indias* (Madrid: Imprenta el Hospicio, 1871), 152 y 181-182.

²¹ Sérgio Buarque de Holanda, *Visão do Paraíso. Os motivos edenicos no descobrimento e colonização do Brasil* (San Pablo: Companhia Editora Nacional, 1985).

²² Branislava Susnik, *El rol de los indígenas en la formación y en la vivencia del Paraguay* (Asunción del Paraguay: Instituto Paraguayo de Estudios Nacionales, 1982-1983).

oradores. Las mujeres cautivas eran incorporadas a la tribu de sus captores, asegurando una importante reserva de trabajo y reproducción.²³

Inicialmente los carios toleraron el establecimiento en su vecindad de unos pocos españoles, cediéndoles incluso algunas mujeres y practicando diversos trueques con ellos. Los españoles se contentaron, a su vez, con tener un asentamiento seguro en donde el hambre de Buenos Aires hubiera quedado atrás y que les permitiera proseguir las exploraciones hacia el interior.

Rápidamente la ciudad de Asunción se convirtió en el núcleo poblacional español más importante de la provincia, con unos trescientos habitantes ya instalados definitivamente.²⁴ Esto provocó que las demandas de los españoles hacia sus vecinos carios crecieran exponencialmente, al punto que en 1539 ocurrió el primer gran levantamiento contra los forasteros, que culminó en el triunfo español en la batalla de Lambaré.²⁵ Fue sólo a raíz de esta derrota militar que los carios cedieron a los españoles un gran número de mujeres, con lo que se inició uno de los rasgos distintivos de la vida rioplatense: los españoles se emparentaron y aliaron con las familias de sus esposas y concubinas carias. Esto les permitió a los nativos ordenar la presencia de los españoles dentro de sus esquemas de relación y obligaciones de parentesco, mientras que los españoles hallaron un suministro constante de trabajo, bienes y auxilio a través del cuñadazgo. Fue, por supuesto, una relación asimétrica en la cual los españoles llevan la situación preponderante y donde paulatinamente los carios dejaron de ser parientes para convertirse en simples indios de servicio.

La prosperidad inaugural de esta alianza desigual entre españoles y carios se basó en su renovada capacidad militar frente a las etnias chaqueñas que circulaban por la región. Temibles canoeros cazadores-recolectores, los guaycurúes y payaguás atacaban periódicamente a los carios con el fin de obtener de ellos distintos recursos. El frente militar que forjaron con los españoles les permitió establecer cierta seguridad en sus asentamientos. Pero generó además un continuo flujo de cautivos chaqueños: algunos serían sacrificados en los asentamientos carios; los más, sin embargo, terminarían vendidos como esclavos por los españoles en la colonia portuguesa de San Vicente, a cambio de bienes clave como armas, implementos de hierro y enseres propios de la vida europea.

En 1541 Domingo de Irala (c. 1509-1556) ordenó trasladar toda la población blanca del Río de la Plata a Asunción, abandonando Buenos Aires. Irala, un soldado vizcaíno surgido de la hueste que acompañó a Pedro de Mendoza, construyó su liderazgo entre los sobrevivientes tras la ausencia de Juan de Ayolas (1493-1538), el lugarteniente designado por Mendoza al abandonar la expedición. Ayolas se encontraba perdido explorando el norte del territorio desde 1537, por lo que Irala fue reconocido como la autoridad *de facto* del asentamiento. Su ascendente se extendió también sobre los caciques carios, con los cuales se emparentó rápidamente.

A este complejo *collage* de mundos ya superpuestos llegó un nuevo representante del rey en 1542. Álvaro Núñez Cabeza de Vaca, Segundo Adelantado y Gobernador del Río de la Plata, regresó al Nuevo Mundo en 1541, desembarcando con su tropa en la isla de Santa Catalina, sobre la costa de Brasil. Allí, dividió en dos su armada: su lugarteniente bajaría con los barcos hacia

²³ Lía Quarleri, *Rebelión y guerra en las fronteras del Plata: guaraníes, jesuitas e imperios coloniales* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2009).

²⁴ Miguel Alberto Guérin, "La organización inicial del espacio rioplatense" en *Nueva Historia Argentina*, dir. Enrique Tandeter, vol. 2 (Buenos Aires: Sudamericana), 35-38.

²⁵ Florencia Roulet, *La resistencia de los guaraní del Paraguay a la conquista española (1537-1556)* (Posadas: Editorial Universitaria de Misiones, 1993); Louis Necker, "La reacción de los guaraníes frente a la conquista española del Paraguay: Movimientos de resistencia indígena," *Suplemento Antropológico XVIII* (1983): 7-29.

Buenos Aires, sin saber que ya había sido despoblada; la hueste, en cambio, seguiría al Gobernador por tierra hasta la ciudad de Asunción.

La extenuante marcha, que se extendió por casi nueve meses, tenía un doble fin. Por un lado, cumplir con el mandato de descubrir la tierra, en una acción muy parecida a la que Narváez había realizado en Florida y animada por el mismo deseo: encontrar las riquezas americanas en el interior del continente. A diferencia de lo ocurrido allí, Cabeza de Vaca se estaba aventurando en un área más conocida y transitada, por lo que pudo valerse de lenguas, traductores nativos capaces de marcar caminos y establecer negociaciones con las aldeas asentadas en la ruta. Por otro lado, la enorme dispersión territorial de las parcialidades guaraníes aseguraba una conveniente contigüidad lingüística y cultural, que hacía más sencilla la exploración. Pero además, Cabeza de Vaca estaba interesado en construir alianzas personales con los distintos líderes indígenas que encontrara a su paso, con el fin de consolidar vínculos independientes de los primeros conquistadores.

Cuando el Gobernador designado llegó a Asunción en 1542, sus autoridades aceptaron las credenciales reales que presentó. No obstante, los conflictos no tardaron en aparecer, ya que sus intereses y los de la corona chocaron con aquellos de los primeros conquistadores. Para consolidar su poder y establecer las directivas emanadas del centro metropolitano, Cabeza de Vaca intentó regular el contacto de los españoles con los indios, impidiendo el comercio de esclavos con San Vicente. Para el Gobernador todos los indios, independientemente de la etnia a la que pertenecieran, eran súbditos reales y por tanto estaba prohibido esclavizarlos, interrumpiendo así la única vía de abastecimiento regular de productos europeos. Paralelamente, extendió la alianza y la posibilidad de intercambios a las tribus chaqueñas y a otras parcialidades guaraníes, enemigos jurados de los carios y de sus aliados españoles. Estas posturas, alineadas con los intereses regios, atentaron directamente contra las bases del poder local, llevando a que su gobierno fuera finalmente inviable.

Por su parte, las tribus chaqueñas lejos estuvieron de someterse dócilmente a la autoridad del Gobernador. Cabeza de Vaca intentó actuar sobre formas de relación entre etnias previas incluso a la llegada de los primeros europeos, cosa que estaba por fuera de sus capacidades: continuas revueltas, ataques y recelos jalonaron esta política de querer uniformizar a guaraníes, payaguás y guaycurúes en la categoría de súbditos del rey español. Además, con la llegada de la nueva expedición, cientos de españoles inundaron el área, lo que exigió al máximo las capacidades productivas de las aldeas carias, incrementando las tensiones entre ambos bandos. Paralelamente, la extensión de la alianza a otras parcialidades guaraníes y a sus enemigos chaqueños, debió ser motivo de particular agravio para los carios, tanto por el estatus de socios privilegiados que habían construido con los primeros conquistadores, como por la disminución o desaparición de cautivos destinados al sacrificio ritual.

En 1543 Cabeza de Vaca dirigió una importante “entrada” sobre la zona del Gran Chaco, con el fin de hallar nuevas riquezas y conectar el Paraguay con el Perú; marchas forzadas, hambre, ataques de los indios, enfermedades y desavenencias entre los conquistadores convirtieron la empresa en un fracaso. Cuando finalmente Cabeza de Vaca regresó a Asunción, enfermo y derrotado, los primeros conquistadores decidieron dar por terminado su gobierno. En 1544, un grupo de autodenominados “Comuneros”, liderado por Irala, encarceló al Gobernador y a sus seguidores, acusándolo de mal gobierno y tiranía. Al año siguiente lo deportaron a España, donde se abrió entre ellos un largo proceso judicial ante el Consejo de Indias. El Consejo pronunció una sentencia contraria a Cabeza de Vaca, condenándolo a pagar cuantiosas indemnizaciones, prohibiéndole el regreso a América y desterrándolo a Orán. Apelando esta sentencia, obtuvo una importante revisión, y aunque evitó el temido destierro, se mantuvo la negativa de autorizar su

regreso a Indias. Esto indicaría la intención del Consejo de lograr algún tipo de punto medio entre los asunceños y el funcionario real, reconociendo la situación *de facto* en el Paraguay y resguardando a su funcionario designado de las consecuencias judiciales del proceso.²⁶

No fue esta, sin embargo, la última actuación pública de Cabeza de Vaca. Unos años después editó su segunda obra, *La relación y comentarios del Gobernador Álvar Núñez Cabeza de Vaca, de lo acaecido en las dos jornadas que hizo a las Indias* (Valladolid, 1555), una vindicación de su accionar que, nuevamente, conectó un mundo local de la periferia americana con el centro de la monarquía española.

Río de la Plata- Valladolid: política imperial y defensa pública

Así, Cabeza de Vaca logró publicar en 1555 una reedición de su *Relación* y una obra completamente nueva, los *Comentarios*. Fue por segunda vez un relato del fracaso, aunque esta vez del otro lado del continente americano, y funcionó como una última y cuidadosa reescritura de sus memorias. Nuevamente, la edición del texto no sólo fue expresión de sus deseos, sino también de la política de “segunda conquista” de la Corona en Indias.

La edición volvió a contar con el escudo de armas de los Habsburgo y fue impresa bajo el sello del propio impresor real, Francisco Fernández de Córdoba. En sintonía con este respaldo oficial, se le concedió nuevamente Privilegio Real y también una Licencia, un permiso oficial introducido en 1556 para que un texto sobre Indias fuera impreso legalmente. Este nuevo requisito marcó un cambio importante en la política editorial de la corona, que se concentró en el control y la represión de textos sobre América, cuando previamente había optado por la promoción de aquellos que respaldaran sus intereses.²⁷ Cabeza de Vaca sobrepasó por segunda vez estas barreras, ofreciendo a la prensa una nueva obra que defendía la importancia de la cadena de mando imperial que unía al (desgraciado) servidor en los márgenes del imperio, con su rey en el centro.

A diferencia de la *Relación*, Cabeza de Vaca no pudo terminar *Comentarios* con el tono de esperanza de la “pacificación” de Culiacán. Por el contrario, el texto que relata su fallida gobernación, finaliza con la remoción del funcionario real por un acto de sedición que todavía consideraba activo al momento de la edición del libro. Lo que *Comentarios* presentó fue una cuidadosa y estratégica defensa del accionar político de Cabeza de Vaca, una última justificación pública por las letras de su buen nombre y de su gestión. Defensa que promovía paralelamente, la agenda política de la monarquía en Indias.

Esta defensa se articuló estableciendo una división dicotómica entre buenos servidores del rey (Cabeza de Vaca y sus seguidores) y los malos servidores, aquellos alzados contra la autoridad del rey y de su delegado (el bando liderado por Domingo de Irala). Esta oposición básica se compone a su vez de otras menores, que caracterizan a ambos grupos: los funcionarios designados que auxilian a la población contra las autoridades de hecho impuestas por la violencia; el servidor que provee de bienes de primera necesidad a los pobladores incluso a su costa y el que, por el contrario, prospera saqueando a sus compañeros y subordinados; los que protegen a los indios y buscan su cristianización contra los que los expolían e incluso llegan a alentarlos a comer carne humana si lo creen conveniente; los que se empeñan en avanzar en la conquista para engrandecer los

²⁶ Rubiés, “Futility,” 87.

²⁷ Rolena Adorno, “Literary Production and Suppression: Reading and Writing about Amerindians in Colonial Spanish America,” *Dispositio* 28-29 (1986): 1-15; para una lectura clásica Juan Friede, “La censura española del siglo XVI y los libros de historia de América,” *Revista de Historia de América* 47 (1959): 45-95.

territorios del rey español y las almas ganadas al cristianismo y los que, a la inversa, se contentan con los pequeños beneficios de un área aislada bajo su control. Entre ambas posiciones no había posibilidad de entendimiento y sólo la justicia del rey podría poner el orden necesario, premiando al servidor leal y castigando al sedicioso.

Pero lo que en el texto parece estar tan clara y estrictamente enunciado, no tuvo, como se vio, un correlato en la realidad. La política de la monarquía en el Río de la Plata tuvo que limitarse a una aceptación del gobierno instaurado por los Comuneros de Asunción, tanto más cuando el área no tenía los codiciados metales preciosos que podrían haber justificado una reacción más firme.

Aún así, la escritura y la publicación de *Comentarios* constituyeron una última intervención pública de Cabeza de Vaca y de la monarquía respecto de lo ocurrido en el Río de la Plata. Incapaz de asegurar nuevamente un triunfo por las armas, Cabeza de Vaca logró, por segunda vez, un triunfo en las letras, construyendo un influyente relato fundador de la historiografía rioplatense.

Fronteras americanas en la Corte del Rey: el proyecto de la segunda conquista en dos teatros atlánticos

Más allá del fracaso de las dos campañas americanas de Cabeza de Vaca, la traducción de sus experiencias en relatos célebres dibujan los rasgos de un proyecto político imperial que se creyó en principio aplicable, de manera más o menos intercambiable, a distintas áreas fronterizas del mundo americano. Esto, sin embargo, no se opuso al reconocimiento simultáneo de la variedad de las experiencias humanas en Indias. Tal solapamiento puede explicarse por la extendida vigencia en el período de la posibilidad de englobar en un mismo cuerpo político (en este caso particular, la monarquía ibérica) a sociedades muy distintas entre sí, ordenamiento que J. H. Elliott explica a través del concepto de *composite monarchies*.²⁸ Claramente este principio estaba pensado para referir y organizar a las distintas comunidades políticas europeas que componían el patrimonio de una corona, pero el descubrimiento y la conquista de América pudo introducir una interesante ampliación a las experiencias sociales contempladas.

Esta concepción aplicada al espacio imperial atlántico de la monarquía española, pudo permitirle a Cabeza de Vaca incluir en su seno a los pimas y ópatas de Culiacán, con sus creencias chamánicas y a los guaraníes del Río de la Plata, prósperos agricultores caníbales. La alteridad cultural radical que América presentó a España, podía ser así incluida en la obediencia al rey a través de la política de pacificación, que convertiría a estos pueblos en súbditos mediante los buenos tratos y evangelización.

¿Cómo aparece en los textos de Cabeza este proyecto? ¿Cómo se lo construye a partir del fracaso completo de la expedición de Narváez a la Florida de 1527? ¿Cómo se lo quiere aplicar al otro lado del continente americano?

En la *Relación* el momento crítico en que se plantea la necesidad de un cambio en los métodos de colonización, ocurre cuando los cuatro peregrinos cruzan la frontera del reino de Nueva Galicia (capítulo XXXI en adelante en la edición de Valladolid). Los naufragos alcanzaron un asentamiento al que denominan “Pueblo de los Coraçones”, en donde fueron ofrendados con corazones de venado, mantas e incluso turquesas y esmeraldas, en reconocimiento a su importancia como chamanes curadores. Las mujeres del poblado iban decorosamente vestidas con túnicas de algodón y todos usaban calzado, dos novedades respecto de las etnias que había dejado atrás.

²⁸ John H. Elliott, “A Europe of Composite Monarchies,” *Past and Present* 137 (1992): 48-71.

Viendo esta buena predisposición, los náufragos-chamanes intentaron predicar a los indios mediante señas, al punto de que Cabeza de Vaca afirma que de haber comprendido su lengua, podría haberlos convertido al cristianismo con facilidad.

Las señales de la presencia de otros cristianos, en cambio, aparecían siempre ligadas a la violencia. Aunque los náufragos se alegraron al verse próximos a tierras bajo dominio español, no se dejaron de apuntar en el relato los atropellos a los que eran sometidos los indios:

Anduvimos mucha tierra, y toda hallamos despoblada, porque los moradores de ella andaban huyendo por las sierras, sin osar tener casas ni labrar, por miedo de los cristianos. Fue cosa de que tuvimos gran lástima, viendo la tierra muy fértil y muy hermosa [...] y aún contáronnos cómo otras veces habían entrado los cristianos por la tierra, y habían destruido y quemado los pueblos, y llevado la mitad de los hombres y todas las mujeres y muchachos, y que los que de sus manos se habían podido escapar andaban huyendo. Como los veíamos tan atemorizados, sin osar parar en ninguna parte, y que ni querían ni podían sembrar, ni labrar la tierra, antes estaban determinados de dejarse morir, y que esto tenían por mejor que esperar y ser tratados con tanta crueldad como hasta allí.²⁹

Más allá de que las leyes españolas prohibían los malos tratos y, en particular, la esclavización de los indios (Leyes de Burgos, 1512), la violencia contra un pueblo nativo que es presentado como piadoso y con buenas costumbres, parecía especialmente gratuita y en abierta oposición a los ordenamientos regios sobre el tratamiento de los indios.

Aunque los nativos sufrían la opresión de estos conquistadores, se preocupaban en cambio por el bienestar de los náufragos. Compartieron con ellos sus escasos bienes y los guiaron en esta inestable y peligrosa frontera, al punto que Cabeza de Vaca afirma que “[...] claramente se ve que estas gentes todas, para ser atraídas a ser cristianos y a obediencia de la imperial majestad, han de ser llevados con buen tratamiento, y que éste es camino muy cierto, y otro no.”³⁰

Quedaba así enunciado, a inmediata continuación de la descripción de la desesperada situación de los indios, la idea central del programa de pacificación que la corona impulsó para reconquistar América de sus primeros conquistadores, programa que se hizo explícito en el relato y en la interpretación de la experiencia de cautiverio y redención que escribió Cabeza de Vaca.

Pero antes de llevar adelante este proyecto en un nuevo destino, Cabeza de Vaca debía probar dos puntos. Primero, que era el candidato idóneo para llevarlo a cabo, hecho que establece al diferenciarse en el relato de los brutales conquistadores locales. Para ello, incluyó en el texto una astuta puesta en escena del momento en que él y sus compañeros se encuentran con los españoles de la partida, con los que tuvieron “muchas y grandes pependencias”.³¹ Como los indios se mostraban reticentes a dejar a los náufragos-chamanes en manos de los miembros de la partida, estos insisten en decirles a través de sus lenguas que los peregrinos eran también españoles, pero de poca valía y que no les debían ningún reconocimiento. Aquí Cabeza de Vaca introduce lo que presenta como el discurso de los indios frente a estas afirmaciones “Más todo esto los indios tenían en muy poco o nada de lo que les decían; antes unos con otros entre sí platicaban, diciendo que los cristianos mentían, porque nosotros veníamos de donde salía el sol, y ellos donde se pone; y que nosotros sanábamos los enfermos y ellos mataban los que estaban sanos; y que nosotros veníamos desnudos

²⁹ Álvaro Núñez Cabeza de Vaca, *Naufragios*, 262-263.

³⁰ *Ibid.*, 263-264.

³¹ *Ibid.*, 268.

y descalzos, y ellos vestidos y en caballos y con lanzas; y que nosotros no teníamos codicia de ninguna cosa, antes todo cuanto nos daban tornábamos luego a dar, y con nada nos quedábamos, y los otros no tenían otro fin sino robar todo cuanto hallaban, y nunca daban nada a nadie.”³²

Es fácil ver la razón por la que esta cita es una de las más famosas de la obra; el autor ha logrado condensar, en unas pocas líneas y con el hábil recurso de utilizar la voz de los nativos a través del discurso indirecto, la oposición fundamental entre un conquistador y un pacificador, entre un codicioso hombre de armas y un servidor del rey.

Luego, debía presentar el proyecto como viable. Siempre según el relato, Cabeza de Vaca relató cómo el Alcalde Mayor de Pánuco les solicitó a los peregrinos mediar ante los indios para que repoblaran sus asentamientos. Amparándose en su importancia como chamanes, lograron reunir a varios jefes con aquel, quién les aseguró que de volverse amigos de los cristianos y convertirse, serían beneficiados y bien tratados, por lo que los indios aceptaron reinstalarse en el área. Cabeza de Vaca los insta a construir iglesias, aclarando que ninguna había sido erigida previamente. Este comentario sobre la ausencia de intentos de evangelización ya califica negativamente a este proceso de conquista, ya que en ello residía la justificación legal del dominio español. Tras la exitosa mediación de los peregrinos, se resumen sus resultados “[...] eran bajados de las sierras los indios, y habían poblado en lo llano, y habían hallado pueblos con mucha gente, que de primero estaban despoblados y desiertos, y que los indios les salieron a recibir [a los españoles] con cruces en las manos, y los llevaron a sus casas, y les dieron de lo que tenían, y durmieron con ellos allí aquella noche.”³³

Esta completa inversión del estado de la tierra (de la guerra a la paz y de la devastación a la prosperidad), debida a la acción de Cabeza de Vaca y sus compañeros, quiso mostrar el éxito alcanzado por una política de pacificación que se presentó además, como contagiosa y reproductiva.³⁴

Sólo restaba entonces poner el proyecto en práctica a mayor escala, para lo cual se eligió la marginal provincia del Río de la Plata. En sus *Comentarios*, Cabeza de Vaca intentó presentar su gobernación como ajustada a los principios de la soberanía real, del buen trato a los indios y de la extensión de la evangelización, al tiempo que construyó a sus adversarios políticos como enemigos también del programa de pacificación.

El modelo de interacción entre españoles e indios que el Gobernador propuso en el relato, aparece tempranamente cuando se describe como él y su tropa avanzaban por tierra hacia la ciudad de Asunción. Los encuentros con distintas aldeas guaraníes son descriptos bajo una serie de rasgos comunes, que resaltan la relación “pacífica” que debían primar entre españoles y nativos “Lo cual causó dar a los indios tanto y ser con ellos tan largo, especialmente con los principales, que, además de pagarles los mantenimientos que le traían, les daba graciosamente muchos rescates, y les hacía muchas mercedes y todo buen tratamiento.”³⁵

El “pago” a los indios por los bienes que entregaban y los regalos que Cabeza de Vaca hace a los principales, son presentados como modelo de relación y como garantía de la cooperación de los naturales con el fin de integrar los territorios recorridos a la monarquía española.

Ya en Asunción, el Gobernador continuó aplicando, según el relato, la política regia de “pacificación”. No obstante, el conflicto con los nativos no siempre fue evitable. Por ello, fue de

³² Álvar Núñez Cabeza de Vaca, *Naufragios*, 269-270.

³³ *Ibid.*, 278.

³⁴ Ver la nota al pie Nro. 454 que introduce Vanina M. Teglia en su edición de la *Relación*. Álvar Núñez Cabeza de Vaca, *Naufragios*, 277-278.

³⁵ Álvar Núñez Cabeza de Vaca, *Naufragios y Comentarios*, 121.

particular interés para Cabeza de Vaca el registro y la construcción de casos judiciales contra las tribus nativas consideradas hostiles. Con escrupuloso detalle, se relató la forma en que se establecieron los procesos, con el fin de hacer explícito que cuando se tomaron las armas contra los nativos, fue bajo la justificación de la “guerra justa”, una guerra considerada legítima para defenderse a sí mismo o a un aliado, o sostener la predicación de la fe cristiana.³⁶ En ese sentido, el proceso contra la tribu chaqueña guaycurú es ejemplar; en él, los caciques carios testificaron las violencias sufridas en manos de la tribu canoera, y solicitaron al Gobernador ser protegidos:

Vista por el Gobernador la querrela de los indios principales, [...], y otros cristianos nuevamente convertidos, porque se supiese la verdad de lo contenido en su querrela y se hiciese y procediese conforme a derecho, por las lenguas intérpretes el Gobernador les dijo que trajesen información de lo que decían; la cual dieron y presentaron de muchos testigos cristianos españoles, que habían visto y se hallaron presentes en la tierra cuando los indios guaycurúes les habían hecho daños y les habían echado de la tierra [...] y recibida la dicha información, el Gobernador mandó llamar y juntar los religiosos y clérigos que allí estaban [...] para que viesen la información y diesen su parecer si la guerra se les podía hacer a los indios guaycurúes justamente. Y habiendo dado su parecer, firmados de sus nombres, que con mano armada podía ir contra los dichos indios a les hacer la guerra, pues eran enemigos capitales, el Gobernador mandó que dos españoles que entendían la lengua de los indios guaycurúes [...] a les requerir que diesen obediencia a Su Majestad y se apartasen de la guerra que hacían a los indios guaraníes [...] y que de esta manera los tendría como amigos y los favorecería; y donde no, lo contrario haciendo, que les haría la guerra como enemigos capitales.³⁷

Este tipo de aproximación a los conflictos interétnicos de la región platina, que justificaba represalias armadas contra algunas tribus en contextos específicos, intentaba mostrar una meditada moderación respecto del uso de la fuerza. Además, Cabeza de Vaca tuvo especial cuidado en establecer que una vez derrotados los adversarios, se abría la posibilidad de su integración pacífica al ordenamiento colonial español. Ya no se negociaría únicamente con los guaraníes carios (los aliados y parientes de los primeros conquistadores), sino que insistió en incorporar a la mayor cantidad de etnias nativas al contacto (y en lo posible, al control) de los españoles. Así, una vez derrotados los guaycurúes, Cabeza de Vaca les informa a sus caciques que: “Su Majestad tenía mandado que ninguno de aquellos guaycurúes fuesen esclavos, porque no se habían hecho con ellos las diligencias que se habían de hacer, y antes era más servido que se les diese libertad.”³⁸

La guerra justa autorizaba la conversión del prisionero en esclavo; pero aquí el relato insiste en que Cabeza de Vaca optó por dejar a los guaycurúes en libertad, ya que no se habían hecho con ellos dos “diligencias” fundamentales: no se les había predicado la fe ni ofrecido ser vasallos del rey, cosa que él se proponía remediar, “[...] les mandó a decir por las lenguas intérpretes que él era allí venido por mandado de Su Majestad, y para que todos los naturales viniesen en conocimiento de Dios Nuestro Señor, y fuesen cristianos y vasallos de Su Majestad, y a ponerlos en paz y sosiego, y a favorecerlos y hacerles buenos tratamientos y que si ellos se apartaban de las guerras

³⁶ Silvio Zavala, *Las Instituciones Jurídicas de la Conquista de América* (Madrid: Junta para la ampliación de estudios e investigaciones científicas- Centro de Estudios Históricos Sección Hispanoamericana, 1935) y del mismo autor, *La filosofía política en la Conquista de América* (México: Fondo de Cultura Económica, 1977).

³⁷ Álvar Núñez Cabeza de Vaca, *Naufragios y Comentarios*, 92-93.

³⁸ *Ibid.*, 159-160.

y daños que hacían a los indios guaraníes, que él los ampararía y defendería y tendría por amigos.”³⁹ Insistir en llamar a los indios “vasallos de Su Majestad” constituye un claro posicionamiento político, ya que los colocaba bajo la directa potestad del rey, superando cualquier otro tipo de lealtad y sujeción previa. Este tipo de enunciaciones explícitas sobre la autoridad real, explican el interés oficial en la publicación de la obra. Así, la categoría de súbdito real en el contexto imperial español atlántico, se extiende para abarcar incluso a tribus americanas canoeras y a cultivadores antropófagos de las fronteras platinas.

Si los indios iban a ser considerados vasallos, debían estar protegidos de acuerdo a las leyes del rey. El texto repite que durante la gobernación de Cabeza de Vaca, se dio curso a diversos procesos contra españoles que habían incurrido en maltratos hacia los nativos (Caps. XLIII y LXXVII). Esto fue, según el relato, lo que le terminó de ganar la oposición de los primeros conquistadores, la cual fue denunciada en varias secciones del texto: “[...] y para dar más color [fuerza] a lo que hacía, publicó una instrucción de Su Majestad, en que manda que «ninguno sea osado de sacar a ningún indio de su tierra, so graves penas»; y de esto quedaron los naturales muy contentos, y los españoles muy quejosos y desesperados, y por esta causa le querían algunos mal, y desde entonces fue aborrecido de los más de ellos.”⁴⁰

Frente a la capacidad argumentativa del autor, debe recordarse que produjo este relato en un contexto de reivindicación pública de su accionar político, y que hay en él una expresa y deliberada intención de alinearse con la política real. Para ello, Cabeza de Vaca debía presentarse como campeón de los indios y construir a sus adversarios políticos como fuerzas contrarias a este proyecto, es decir, como enemigos de los indios, del rey y de la fe.

La descripción negativa de los Comuneros y de su líder, Domingo de Irala, se desarrolla a lo largo del texto, pero se refuerza en los últimos capítulos de *Comentarios*, en los que se relata la caída y la prisión del Gobernador (Caps. LXXVI a LXXXIV). Se afirma que los nativos fueron rápidamente objeto de la violencia de los sediciosos, que podían ahora ignorar las pautas de relación que Cabeza de Vaca afirmaba haber establecido: “Estando el Gobernador de esta manera [preso] los oficiales y Domingo de Irala [...], dieron licencia abiertamente a todos sus amigos y valedores y criados para que fuesen por los pueblos y lugares de los indios y les tomasen las mujeres y las hijas, y las hamacas y otras cosas que tenían, por la fuerza, y sin pagárselo, cosa que no convenía al servicio de Su Majestad y a la pacificación de la tierra [...] y apartándose perdían la doctrina de los religiosos y clérigos, de lo cual el Gobernador tuvo muy gran cuidado que fuesen enseñados.”⁴¹

En una perfecta inversión de lo que había ocurrido en Culiacán, la tierra pacificada por el buen servidor real se convirtió en tierra desierta por culpa de los crueles conquistadores. Pero lo peor en este sentido apareció cuando los Comuneros pretendieron compensar los maltratos hacia los carios “Para valerse [...] con los indios naturales de la tierra, les dieron licencia para que matasen y comisen a los indios enemigos de ellos, y a muchos de éstos, a quien dieron licencia, eran cristianos nuevamente [...]; y dijéronles más, que el Gobernador era malo, y que por ello no les consentía matar y comer a sus enemigos, y que por esta causa le habían preso.”⁴²

En una última imagen de subversión total de la autoridad política y religiosa, los alzados instaron a los indios a cometer canibalismo para afianzarse en el poder. La última pincelada del

³⁹ Ibid., 161.

⁴⁰ Ibid., 234.

⁴¹ Ibid., 244.

⁴² Ibid. 248.

horror fue puesta así en el cuadro del conquistador traidor su rey y a su dios, mientras que su legítimo servidor se encontraba prisionero y difamado.

El proyecto de la “segunda conquista” en el Río de la Plata quedó así clausurado cuando Cabeza de Vaca fue expulsado de la provincia en 1545. La marginalidad de la colonia y su poca importancia relativa en términos económicos y políticos, fueron factores clave para que la corona aceptara la situación de hecho, dejando a los Comuneros su autonomía. Pero una derrota en los hechos no invalidó un posible triunfo en los discursos, por lo que la versión de lo sucedido escrita por Cabeza de Vaca llegó a la imprenta y gozó del beneplácito real. Por lo menos en el reino de la palabra y de las reivindicaciones públicas, la preeminencia de la monarquía (y de sus funcionarios) en Indias no tenía mayores competencias.

Fuerzas locales y horizontes globales en el Atlántico temprano moderno

La construcción del espacio imperial ubicado en el inmenso mundo atlántico hispano-americano temprano moderno fue una larga y accidentada tarea plurisecular. Considerar biografías como la de Álvar Núñez Cabeza de Vaca, que une puntos tan distantes entre sí como La Florida, Andalucía y Asunción del Paraguay, permite recuperar algunas de las múltiples interacciones establecidas entre distintos conglomerados de fuerzas locales (norteamericanas, platinas, españolas) y los horizontes globales de una monarquía que lleva adelante el primer proceso de mundialización.

Aún cuando haya sido una biografía plagada de fracasos en las armas, Cabeza de Vaca logró notables éxitos en las letras, que le fueron útiles a la hora de promoverse, y aun de reivindicarse. Sus obras, además, fueron eficaces para presentar y promover los intereses de la monarquía española, por lo que recibieron su visto bueno y aprobación. Así, la experiencia local pudo ser reinterpretada y puesta al servicio de un programa colonial regio a nivel americano, por lo menos en el plano de los discursos. Incluso ante el fracaso de la experiencia de dominio, los vínculos que imbricaron a las distintas partes de la monarquía no hicieron sino multiplicarse y retroalimentarse, incluyendo con cada uno de sus nexos nuevas sociedades y territorios.